

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44510
Nombre	Desarrollo y adquisición del lenguaje
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	4 - TIC, adquisición del lenguaje y expresión musical en audición y lenguaje	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ROCA RUIZ, JAVIER	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

Esta asignatura pretende ofrecer un panorama detallado acerca de los procesos tempranos de comunicación y la adquisición del lenguaje. De forma general, se pretende que se conozcan los detalles del proceso normativo de comunicación y adquisición del lenguaje. De esta forma, el estudiantado elaborará el marco fundamental que le permitirá, después, conocer y entender sus alteraciones. Para ello se abordarán, en primer lugar, cuestiones teóricas relacionadas con la comunicación temprana y se tratarán los debates más actuales sobre cómo y cuándo se establece la primera comunicación entre el bebé y el adulto. En segundo lugar, se tratará el proceso de adquisición del lenguaje entre los 0 y los 6 años. Por una parte, se estudiará la secuencia normativa del proceso (atención temprana al lenguaje, las primeras palabras, la construcción de frases, la narración y las habilidades pragmáticas) poniendo especial énfasis en cómo este desarrollo influye en otros procesos evolutivos (intelectuales, afectivos, sociales, etc.). Por otra parte, se estudiarán también las relaciones entre pensamiento y lenguaje. Por último, se ofrecerán algunas nociones para plantear un modelo educativo en el desarrollo del lenguaje oral.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura es deseable un dominio del inglés para la lectura de textos científicos, artículos de revistas, informes de investigación, material publicado en sitios web de universidades, etc. Además, es importante que los alumnos dispongan de conocimientos básicos sobre psicología del desarrollo y adquisición del lenguaje.

COMPETENCIAS

2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Comprender los mecanismos psicológicos que contribuyen a explicar las deficiencias observadas en los trastornos de espectro autista.
- Conocer y comprender procesos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social
- Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad
- Diseñar y aplicar procedimientos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social
- Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional



- Conocer los principios éticos de la actuación profesional en el ámbito de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber prevenir la aparición y/o intensificación de necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones
- Diseñar y gestionar procedimientos de intervención en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas inclusivas
- Diseñar, planificar y evaluar medidas ordinarias y específicas de atención en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social
- Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo sobre las relaciones familiares

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que el estudiantado al finalizar la materia sea capaz de:

- Entender el proceso de adquisición del lenguaje y conocer las perspectivas teóricas que lo explican.
- Proponer estrategias de intervención educativa que permitan optimizar el proceso.
- Detectar dificultades del lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción y propuestas teóricas

Comunicación, lenguaje, lengua y habla. Otros aspectos de la comunicación. Componentes fundamentales del lenguaje. Perspectivas teóricas explicativas del inicio de la comunicación y el lenguaje. Pensamiento y lenguaje.

2. Desarrollo prelingüístico

Comunicación prelingüística. Sesgos atencionales y actividades para la adquisición del lenguaje. Hitos iniciales del desarrollo comunicativo.

3. El proceso de adquisición del lenguaje

El desarrollo del lenguaje en Educación Infantil y Primaria: fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática.

**4. Aplicaciones prácticas en el ámbito educativo**

Evaluación del desarrollo lingüístico y detección temprana de riesgos. Optimización del desarrollo lingüístico. Intervención en colectivos de riesgo. Bilingüismo.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	8,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	12,00	0
Preparación de actividades de evaluación	14,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral participativa.

Aprendizaje basado en preguntas.

Lectura crítica de artículos científicos.

Tutoría académica.

Trabajo en grupo y cooperativo.

Exposición y debate.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura considerará las siguientes áreas:

- Asistencia a clase y entrega de actividades en aula: 15%
- Evaluación individual de los contenidos de cada tema: 40%
- Ensayo individual sobre una lectura obligatoria: 25%
- Exposición oral de un trabajo en grupo: 20%



En primera convocatoria, los requisitos mínimos para superar la asignatura:

- a) Entregar correctamente al menos el 70% de las actividades de aula
- b) Realizar y superar la evaluación individual de los contenidos
- c) Entregar y superar el ensayo sobre la lectura obligatoria
- d) Realizar y superar la presentación oral en aula

En segunda convocatoria, los requisitos a) y d) anteriores tienen el carácter de NO RECUPERABLES. Por tanto, los alumnos y alumnas que no los hayan superado satisfactoriamente en primera convocatoria no podrán obtener la puntuación correspondiente a estos requisitos en segunda convocatoria y, en consecuencia, perderán la posibilidad de obtener la máxima nota (10 puntos). En cambio, los requisitos b) y c) anteriores tienen el carácter de RECUPERABLES en segunda convocatoria. A este respecto, el profesorado de la asignatura indicará la fecha límite para la recuperación de la evaluación individual –requisito b)- y para la presentación de un nuevo ensayo sobre una lectura obligatoria –requisito c)-, que no tendrá necesariamente que ser la misma que ya fue asignada en primera convocatoria.

Finalmente, el profesor podrá requerir tutorías individuales o en pequeño grupo para verificar el grado de consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. No aceptar esta verificación supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

La copia manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad, informe o ensayo, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- Karmiloff, K. & Karmiloff; Smith, A. (2005). Hacia el lenguaje. Madrid: Morata.
- Hoff, E. & Shatz, M. (2007) Blackwell Handbook of Language Development. Oxford: Blackwell Publishing.

Complementarias

- Aguado, G. (2000). El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Madrid: CEPE.
- Aguirre, C y Mariscal, S. (2001). Cómo adquieren los niños la gramática de su lengua. Madrid: UNED.
- Clemente, A.R. (1997) Desarrollo del lenguaje. Barcelona: Octaedro.
- Galeote, M. (2002) Adquisición del lenguaje. Problemas, investigación y perspectivas. Madrid: Ediciones Pirámide.



- Hobson, P. (2004). The cradle of thought. Exploring the origins of thinking. Oxford: Oxford University Press. Capítulo 2: Before thought
- Karmiloff; Smith, A. (1998) Development itself is the key to understanding developmental disorders. Trends in Cognitive Sciences, 2, 10.
- Rochat, Ph. (2001). El mundo del bebé. Madrid: Morata.
- Sánchez López, M.P. & Rodríguez de Tembleque, R. (1986). El bilingüismo. Bases para la intervención psicológica. Madrid: Síntesis.
- Serra, M., Serrat, E., Solé, R., Bel, A. & Aparici, A. (2000). La adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel Psicología.
- Tomasello, M. (1999). The cultural origins of human cognition. Cambridge, Mass: Harvard University Press. Capítulo 3: Joint attention and cultural learning.
- Vygotski, L. (1934/1995). Pensamiento y lenguaje. Barcelona: Paidós.
- Vila, I. (1999). Los inicios de la comunicación, la representación y el lenguaje. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.), Desarrollo psicológico y educación. Vol. I. Psicología Evolutiva. Madrid: Alianza.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Todos los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente se pueden adaptar a un formato híbrido o no presencial, por lo que se mantendrán sin cambios.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente actual establece 21 horas de clases teórico-prácticas presenciales en aula. Sin embargo, para adaptar la asignatura al modelo de docencia híbrida, el tiempo indicado para las clases teóricas y/o prácticas se divide del siguiente modo: 50% de clases presenciales en el aula y 50% de clases no presenciales, que podrán ser sincrónicas o asincrónicas. Para cumplir con esta planificación temporal, se ha establecido un sistema de rotación semanal, dividiendo al alumnado en dos subgrupos que asisten a las clases presenciales y no presenciales de forma alterna.

Plan de contingencia: Si la situación sanitaria requiriera reducir o eliminar la docencia presencial, las horas destinadas a las clases teórico-prácticas en aula se podrán sustituir por clases no presenciales, que podrán ser igualmente sincrónicas o asincrónicas.

3. Metodología docente

La guía docente actual establece seis tipos de actividades docentes: lección magistral participativa, aprendizaje basado en preguntas, lectura crítica de artículos científicos, tutoría académica, trabajo en grupo y cooperativo, y exposición y debate.

Para adaptar la asignatura al modelo de docencia híbrida, en primer lugar, las lecciones magistrales participativas podrán ser de tres tipos: a) Presenciales, impartidas en el aula con el 50% del alumnado asistente. b) No presenciales sincrónicas, retransmitidas por el docente en directo mediante Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga. Las clases no presenciales sincrónicas se impartirán dentro del horario habitual de la asignatura, siempre que se disponga de los medios tecnológicos adecuados. c) No



presenciales asíncronas, facilitando el docente a través de Aula Virtual materiales docentes, presentaciones (con o sin locución) o vídeos en los que se explicarán los contenidos de cada tema y se modelarán las competencias requeridas.

Las clases teórico-prácticas, en cualquiera de los tres tipos anteriores, se orientarán hacia una docencia activa que potencie la participación, atendiendo especialmente a los contenidos y competencias de mayor complejidad, a la resolución de dudas, a la discusión de contenidos, y a la realización y corrección de actividades. Con este objetivo, se incluirán actividades de trabajo autónomo del alumnado a través de Aula Virtual, como la respuesta a preguntas de reflexión y/o ampliación o la lectura crítica de artículos científicos. La corrección y discusión de estas actividades se podrá realizar de forma presencial en el aula, de forma no presencial síncrona o de forma no presencial asíncrona (por ejemplo, estableciendo una discusión en un chat o foro de Aula Virtual).

Las tutorías académicas se podrán realizar de presencial dentro del aula, de forma asíncrona (por ejemplo, mediante un foro de tutorías en Aula Virtual, por correo electrónico, o a través de la mensajería interna de Aula Virtual) y/o de forma síncrona (mediante una sala de chat en Aula Virtual o una videoconferencia con Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga).

El trabajo en grupo y cooperativo se mantendrá como está previsto en la guía docente. Para facilitar la coordinación de los grupos de trabajo se podrán utilizar las herramientas colaborativas en la nube facilitadas por la Universidad de Valencia (por ejemplo, TEAMS) u otras plataformas análogas. Se solicitará al alumnado que detalle las tareas realizadas individualmente y los procedimientos de coordinación utilizados por el grupo mediante la presentación de un documento específico por Aula Virtual.

Finalmente, respecto a la exposición y debate, se requerirá al alumnado que utilice vídeos o presentaciones, que podrán defenderse de forma presencial en el aula, de forma no presencial síncrona (mediante Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga) o podrán ser vídeos o presentaciones locutadas para el visionado de forma asíncrona.

Plan de contingencia: Si la situación sanitaria requiriera reducir o eliminar las actividades presenciales descritas anteriormente, estas se podrán sustituir por actividades del mismo tipo no presenciales síncronas o asíncronas.

4. Evaluación

Para adaptarse a la situación de docencia híbrida, la evaluación de la asignatura considerará las siguientes actividades y porcentajes:

- Entrega de actividades y participación en foros de Aula Virtual: 20%- Evaluación individual de los contenidos de cada tema: 30%- Ensayo individual sobre una lectura obligatoria: 30%- Exposición oral de un trabajo en grupo: 20%

Plan de contingencia: El profesorado podrá registrar la asistencia física o virtual a través de las herramientas disponibles para ello en Aula Virtual. Del mismo modo, la entrega de actividades se podrá realizar por Aula Virtual. Además, cuando la situación sanitaria o la condición de salud del alumnado lo justifique, se podrá eliminar la obligatoriedad de la asistencia y se flexibilizará la entrega de actividades. El examen se realizará preferentemente de forma presencial y constará de varias preguntas de elección múltiple y/o preguntas abiertas de aplicación, integración y/o reflexión a partir de los contenidos del temario. Si la situación sanitaria fuera incompatible con un examen presencial, este pasaría a realizarse de forma no presencial, facilitando las preguntas y recogiendo las respuestas mediante las herramientas disponibles en Aula Virtual.

Por último, se hace constar que, de acuerdo con el reglamento de evaluación y calificación de la UV, las actividades de evaluación orales, realizadas de forma presencial o no presencial síncrona, deberán ser grabadas mediante las herramientas tecnológicas disponibles (por ejemplo, Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga).. Bibliografía

Se mantendrán como lecturas recomendadas todas aquellas indicadas en la guía docente que estén disponibles en las bases de datos en línea que tiene suscrita la Universidad de Valencia, dado que son



accesibles por el alumnado mediante una conexión a la red privada virtual (VPN). En particular, se establece como bibliografía básica el siguiente manual, por estar disponible en formato electrónico en el catálogo de la UV: Hoff, E. & Shatz, M. (2007) Blackwell Handbook of Language Development. Oxford: Blackwell Publishing

